

## CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO

2 1 JUN 2022

Recibido....11.59

## PROYECTO DE COMUNICACIÓNED Nº.....

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva proveer al Hospital SAMCo de la ciudad de Rufino, departamento General López de los insumos y medicamentos que requieren, en especial de Levotiroxina para el tratamiento de los pacientes con hipotiroidismo.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Solau

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Integrantes de la comunidad hospitalaria del Hospital SAMCO de Rufino me han hecho llegar su preocupación ante a falta de insumos que viene padeciendo el efector.

No es esta la primera vez que soy alertado de situaciones que involucran a este efector ubicado en calle Alem Vieyra 1261 y de la cual me hago eco. En efecto, el 2 de noviembre de 2020 solicité informe sobre la habilitación de la sala de terapia intensiva y el equipo generador de oxígeno provisto par el grupo de empresarios locales a la que inexplicablemente la provincia diera la espalda, proyecto de comunicación 41003 de mi autoría, así como ante las agresiones que sufriera el personal de salud, lo cual llevó a la presentación del proyecto de comunicación nº 43538 que con mi firma presentara el 26 de mayo de 2021.

En esta ocasión señalan que desde hace algunos meses faltan medicamentos y, a modo de ejemplo, los pacientes con hipotiroidismo no pueden acceder a la Levotiroxina, medicamente de gran demanda para ese caso puntual.

Entendemos que el estado provincial debe acompañar el esfuerzo de la comunidad hospitalaria en ofrecer la mejor prestación posible a la sociedad rufinense; para ello, contar con los insumos y medicamentos necesarios resulta crucial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Zolan

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

2022

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 2